

un Profesor agregado doña María Teresa Mora Aznar, quien no está destinada en dicha Universidad y que fue adscrita al no existir Profesor agregado en la Facultad de Ciencias. Existiendo en la actualidad nuevo Profesor agregado, que ha sido propuesto por el Rectorado de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 13 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 27) en el sentido de que el Profesor agregado que represente a la Universidad de Córdoba en la Comisión de Adscripción de la Facultad de Ciencias sea don Eugenio Domínguez Vilches. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 8 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades. Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7142** *ORDEN de 9 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza de grupo XXIV, «Navegación y Transporte aéreo» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

#### GRUPO XXIV

##### NAVEGACION Y TRANSPORTE AEREO

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

###### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Hernández.

Vocal 1.º: Don Luis de Azcárraga y Pérez Caballero, Catedrático jubilado.

Vocal 2.º: Don Julio González Bernaldo de Quirós, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 3.º: Don José Luis López Ruiz, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 4.º: Don José Antonio Ramos Herranz, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 5.º: Don Daniel Olivar Osuna, Catedrático jubilado.

Vocal 6.º: Don Jesús Fernández Raposo, adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

###### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Mataix Lorda.

Vocal 1.º: Don Francisco López Pedraza, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 2.º: Don Carlos Roa Rico, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 3.º: Don Francisco García Moreno, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 4.º: Don Fernando Serrano López, Catedrático jubilado.

Vocal 5.º: Don Ernesto Laporte Sáenz, Catedrático jubilado.

Vocal 6.º: Don José María Marco Elgóibar, adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7143** *ORDEN de 9 de febrero de 1978 por la que se acepta la renuncia presentada por el excelentísimo señor don José Laporte Salas al cargo de Presidente del Tribunal de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia) y, en consecuencia, nombrar para los cargos de Presidente titular y suplente a los excelentísimos señores don Román Casares López y don Arsenio Fraile Ovejero, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado por el excelentísimo señor don José Laporte Salas, como Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Uni-

versidad, disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), por renuncia del titular, en el que solicita, a su vez, ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don José Laporte Salas al cargo de Presidente del Tribunal arriba mencionado y, en consecuencia, nombrar para los cargos de Presidente titular y suplente del mismo a los excelentísimos señores don Román Casares López y don Arsenio Fraile Ovejero, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7144** *ORDEN de 9 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Opinión pública» (Facultad de Ciencias de la Información).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Opinión pública» (Facultad de Ciencias de la Información), una plaza.

###### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Díez Nicolás.

Vocal 1.º: Don José Todoli Duque, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 3.º: Don Carlos V. Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 4.º: Don José María Maravall Herrero, Agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 5.º: Don José María de la Cuesta Rute, Agregado en situación de supernumerario.

Vocal 6.º: Don Manuel Martín Serrano, Agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

###### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Castillo Castillo.

Vocal 1.º: Don Salustiano del Campo Urbano, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don José Giménez Blanco, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal 3.º: Don Amando de Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 4.º: Don Carlos Ballus Pascual, Agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal 5.º: Don Pedro Orive Riva, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Don Jesús Mariano López-Cepro y Jurado, Adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7145** *ORDEN de 9 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad. «Empresa informativa» (Facultad de Ciencias de la Información), una plaza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Or-

den ministerial de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial de Estado» de 8 de enero de 1977), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Empresa informativa» (F. Ciencias de la Información), una plaza.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Olivencia Ruiz.  
 Vocal 1.º Don Manuel Berlanga Barba, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.  
 Vocal 2.º Don A. Santiago Suárez y Suárez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.  
 Vocal 3.º Don Antonio Serra Remoneda, Catedrático de la Universidad de Barcelona Autónoma.  
 Vocal 4.º Don Alfonso Nieto Tamargo, Catedrático en situación de supernumerario.  
 Vocal 5.º Don José Ramón Sánchez Guzmán, Agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.  
 Vocal 6.º Don Luis Granada San Segundo, Adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Jiménez Sánchez.  
 Vocal 1.º Don Ignacio Toña Basauri, Catedrático de la Universidad de Bilbao.  
 Vocal 2.º Don Jaime Gil Aluja, Catedrático de la Universidad de Barcelona.  
 Vocal 3.º Don Emilio Soldevilla García, Catedrático de la Universidad de Bilbao.  
 Vocal 4.º Don Enrique Ribas Mirangels, Catedrático de la Universidad de Barcelona.  
 Vocal 5.º Don Pedro Orive Riva, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.  
 Vocal 6.º Don Pedro Cruz Roche, Adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.  
 Madrid, 9 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7146

ORDEN de 9 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de grupo XIII, «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo XIII, «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), una plaza.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Ricardo Valle Benítez.  
 Vocal 1.º Don Ignacio de Riva de la Cavada, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.  
 Vocal 2.º Don Amable Liñán Martínez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.  
 Vocal 3.º Don Luis Pueyo Panduro, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.  
 Vocal 4.º Don Abelardo de la Madrid Martínez, Catedrático jubilado.  
 Vocal 5.º Don Justo Pastor Rupérez, Catedrático jubilado.  
 Vocal 6.º Don Domingo Rodríguez Manzano, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Felipe Lafita Babio.  
 Vocal 1.º Don Daniel Oliver Osuna, Catedrático jubilado.  
 Vocal 2.º Don Francisco García Moreno, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.  
 Vocal 3.º Don José Tomás Díez Roche, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.  
 Vocal 4.º Don Juan del Campo Aguilera, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.  
 Vocal 5.º Don Carlos Sánchez Tarifa, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 6.º Don Antonio Crespo Martínez, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7147

ORDEN de 1 de marzo de 1978 por la que se rectifican errores advertidos en el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de febrero pasado por el que se convocaban pruebas para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en la Orden ministerial de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocaban pruebas para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida Orden quede rectificada de la manera siguiente:

Página 4410. Norma V, concurso de méritos.

Donde dice: «3.4. Los documentos que se han de acompañar a la instancia serán los especificados en la norma III, apartado 3.7...», debe decir: «3.4. Los documentos que se han de acompañar a la instancia serán los especificados en la norma III, apartado 6.2».

Página 4408. 6.4.2. Oposición.

Donde dice: «2) ... para la exposición del tema, después de haber permanecido incomunicado cuatro horas...», debe decir: «2) ... para la exposición del tema, después de haber permanecido incomunicado cuatro horas como máximo...».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

7148

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre a la cátedra de «Dirección de Orquesta y Coros» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones concedido al publicarse la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre a la cátedra de «Dirección de Orquesta y Coros» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero actual, por no haberse presentado ninguna reclamación contra la misma.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

7149

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre a cátedra de «Estética e Historia de la Música» de los Conservatorios Superiores de Música de Córdoba (1), Málaga (1) y Valencia (1).

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones concedido al publicarse la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre a la cátedra de «Estética e Historia de la Música» de los Conservatorios Superiores de Música de Córdoba (1), Málaga (1) y Valencia (1), convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero actual.

Segundo.—Declarar definitivamente excluido a don Patricio Castellano Cámara (D. N. I. 18.151.672), ya que la dispensa de titulación que presenta unida a su reclamación es de fecha muy posterior a la terminación del plazo de admisión de solicitudes.